

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA Municipio de Norosi, Bolívar.

En las instalaciones del Centro Vive Digital, en el municipio Norosi, Departamento de Bolívar, a catorce (14) de diciembre de 2021 a las diez (10:00) am., se inicia la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión **Nº PK4-08291, OG2-083923X, PLH-08141, PLH-08041, PET-08101, OG2-08226, IFL-10221, PK4-08171, PK4-08491, 502310, 502058, QJR-08021, SGB-12591** convocada mediante auto GCM No. **00212 de 11 de noviembre de 2021**.

Antes de iniciar esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo con el artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la Gerente de Contratación Minera: Dra. Ana María Gonzales
- Alcalde Municipal de Norosi: Arturo Londoño Jiménez

Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la alcaldía del Municipio de Norosi, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informará al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

ORDEN DEL DÍA

1- INSTALACIÓN PROTOCOLARÍA – HIMNOS:

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de Norosi.

2- INTRODUCCIÓN: la Dra. Ana María Gonzales saluda e instala la audiencia, agradece la asistencia a todos los participantes y extiende saludos por parte del presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Durán Prieto.

Realiza el contexto jurídico que sustenta la realización de la Audiencia Pública como el proceso previo a la culminación de la titulación minera, bajo los principios constitucionales de coordinación y concurrencia y participación ciudadana.

De la audiencia pública que se lleva a cabo se realizará un acta que incluirá detalladamente todas las intervenciones de cada una de las personas que realizaron previa inscripción.

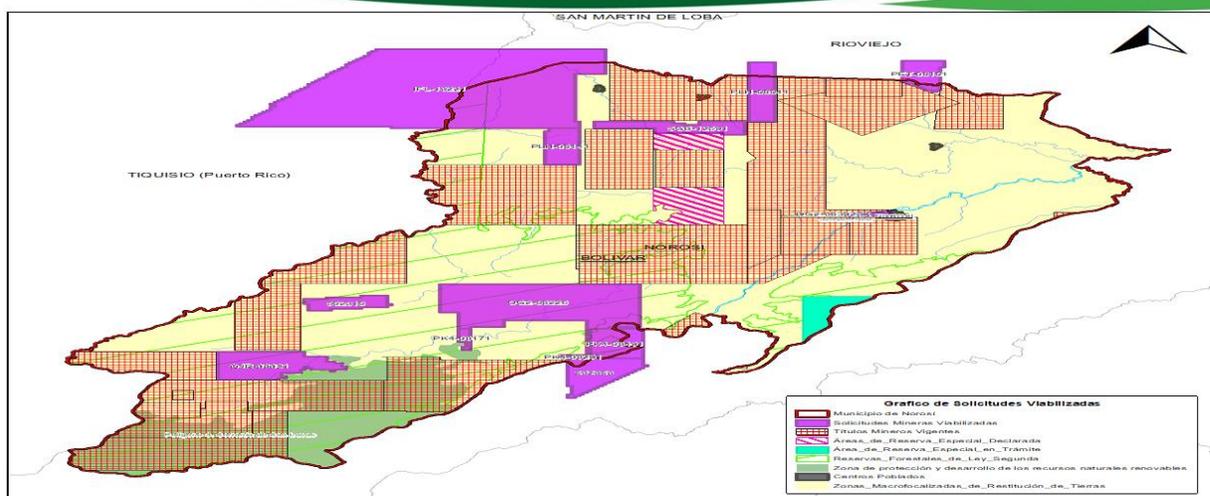
3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS

La Dra., Ana María Gonzales continúa explicando el proceso de otorgamiento de un título minero, indicando cual es el procedimiento y qué sucede una vez otorgado el Contrato de Concesión Minera. Expone cómo se desarrolla las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

La Dra. Gonzales Borrero socializa el Plan de Gestión Social (PGS) requerido mediante Resolución 263 de 2021, exponiendo generalidades sobre la construcción y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración); finalmente se ratifica es PGS como mecanismo a través del cual se implementan estrategias de mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo.

La Dra. Ana María Gonzales presenta las trece (13) propuestas viabilizadas con sus particularidades expuestas a continuación:

Propuestas Viabilizadas Municipio Norosí - Bolívar

Propuesta de Contrato de Concesión
PK4-08291



N° EXPEDIENTE	PK4-08291
MINERAL	MINERALES DE ORO SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	4 DE NOVIEMBRE DE 2014
PROPONENTE	ELIECER RODRIGUEZ CAPACHO – ANGEL RAMON RODRIGUEZ CAPACHO
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	38,97327 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ - BOLÍVAR

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión OG2-083923X 	
N° EXPEDIENTE	OG2-083923X
MINERAL	MINERALES DE ORO SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	SOLUCIONES MINERAS SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	25,57086 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ - BOLÍVAR

Propuesta de Contrato de Concesión PLH-08141 	
N° EXPEDIENTE	PLH-08141
MINERAL	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2014
PROPONENTE	ERVIN GELVEZ RODRIGUEZ
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	238,63646 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ - BOLÍVAR

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión PLH-08041	
N° EXPEDIENTE	PLH-08041
MINERAL	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2014
PROPONENTE	ERVIN GELVEZ RODRIGUEZ
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	306,79202 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 76,8% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOROSÍ Y EL 23,2% AL MUNICIPIO DE RIOVIEJO - BOLÍVAR
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR / RIOVIEJO – BOLÍVAR

Propuesta de Contrato de Concesión PET-08101	
N° EXPEDIENTE	PET-08101
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	29 DE MAYO DE 2014
PROPONENTE	VICTOR RAUL CASTRO MEJIA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	202,08761 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 16,2% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOROSÍ Y EL 83,8% AL MUNICIPIO DE RIOVIEJO - BOLÍVAR
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR / RIOVIEJO – BOLÍVAR

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión OG2-08226



N° EXPEDIENTE	OG2-08226
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	2 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	ARCENIO GELVEZ GARCIA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	1527,15959 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 99,0% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOROSÍ Y EL 1,0% AL MUNICIPIO DE RIOVIEJO – BOLÍVAR
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR / RIOVIEJO – BOLÍVAR

Propuesta de Contrato de Concesión IFL-10221



N° EXPEDIENTE	IFL-10221
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES Y CONCENTRADOS DE URANIO
FECHA DE RADICACIÓN	21 DE JUNIO DE 2007
PROPONENTE	AGM DESARROLLOS SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	4318,22017 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 30,9% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOROSÍ, EL 11,0% AL MUNICIPIO DE RIOVIEJO – BOLÍVAR Y EL 58,1% AL MUNICIPIO DE TIQUISIO (PUERTO RICO) - BOLÍVAR
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR / RIOVIEJO – BOLÍVAR / TIQUISIO (PUERTO RICO) - BOLÍVAR

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión PK4-08171	
N° EXPEDIENTE	PK4-08171
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	4 DE NOVIEMBRE DE 2014
PROPONENTE	ELIECER RODRIGUEZ CAPACHO – ANGEL RAMON RODRIGUEZ CAPACHO
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	37,7549 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR

Propuesta de Contrato de Concesión PK4-08491	
N° EXPEDIENTE	PK4-08491
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	4 DE NOVIEMBRE DE 2014
PROPONENTE	LUIS MERARDO RANGEL RANGEL
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	306,91174 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 64,0% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOROSÍ Y EL 36,0% AL MUNICIPIO DE RIOVIEJO – BOLÍVAR
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR / RIOVIEJO – BOLÍVAR

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión 502310	
N° EXPEDIENTE	502310
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	9 DE AGOSTO DE 2021
PROPONENTE	ORO BARRACUDA SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	185,1056 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR

Propuesta de Contrato de Concesión 502058	
N° EXPEDIENTE	502058
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	8 DE JULIO DE 2021
PROPONENTE	ORO BARRACUDA SAS
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	371,4779 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. EL 6,6% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOROSÍ Y EL 93,4% AL MUNICIPIO DE RIOVIEJO – BOLÍVAR
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR / RIOVIEJO – BOLÍVAR

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión QJR-08021 	
N° EXPEDIENTE	QJR-08021
MINERAL	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	27 DE OCTUBRE DE 2015
PROPONENTE	SERGIO RODRIGUEZ MORENO
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	524,9352 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR

Propuesta de Contrato de Concesión SGB-12591 	
N° EXPEDIENTE	SGB-12591
MINERAL	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES PRECIOSOS ROCAS NCP, OTRAS ORIGEN VOLCANICO
FECHA DE RADICACIÓN	11 DE JULIO DE 2017
PROPONENTE	JOSELIN PULIDO – CARLOS EDILSON GELVEZ RODRIGUEZ – JESÚS ANTONIO LIZCANO VILLAMIZAR
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	252,0225 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA.
UBICACIÓN	NOROSÍ – BOLÍVAR

4- PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Intervención de las personas inscritas

- Ariel Ortiz, ciudadano de Mira Cuba Chenta, expresa que le da temor que por las grandes empresas de minería que tienen más de 5 años solicitando las áreas vayan a ser despojados de su territorio donde trabajan como pequeños mineros. Manifiesta a la Agencia que sería importante que, como autoridad ambiental, indaguen sobre esas áreas que logran las empresas de un día para otro.
- Jailton Ariza, ex alcalde del municipio expresa a la Agencia Nacional Minera que no están para abanar la adjudicación de un título de ningún contratista, sino que se encuentran en la reunión para defender sus intereses, tal como la permanencia en el territorio y la no revictimización, debido que los ciudadanos del municipio de Norosi el 100% es víctima de desplazamiento y no es posible que se le adjudique un título a una empresa que ha realizado solicitudes hace 4 meses, donde existen empresas que llevan años haciendo solicitudes. Por tal razón, manifiesta que no es posible que a una empresa extranjera se les otorgue ese título donde deberían ser otorgados a empresas colombianas. Expresa, además que se encuentran en la audiencia pública con el fin de rechazar y no avalar dichas adjudicaciones.
- William Jiménez, representante de la vereda mina30 da las gracias a Dios por permitirles estar reunidos defendiendo sus derechos, expresa a la Agencia Nacional Minera que ellos tienen una solicitud desde el año 2010 y fueron archivadas en el 2014 y reactivadas en el 2015, el tema centra afirma que el problema que tienen es con las comunidades que señalan que no hacen nada sino que se llenan de dinero por solicitar un título minero, pero ellos lo hacen con el fin de defender los derechos de los ciudadanos del municipio. Expresa que las empresas no conocen el área, y que no saben como hicieron para hacer ese PTO. Además, manifiesta su inconformidad ya que para hacer el PTO les estaban exigiendo hacer también el PMA y no se puede debido a que están en ley segunda, para hacer eso tiene que hacer la sustracción de área y le pidan a la Agencia y al estado que no se convierta en un problema de gobierno debido a que cada llega con una idea diferente.
- Carlos Cerpa, expresa su inconformidad con las empresas debido a que llegan a territorio del municipio de Norosi haciendo buenas promesas tal como que van a trabajar de la mano de la comunidad sin necesidad de desplazarlos y eso es falso ya que las empresas necesitan personal capacitado y por tal motivo no los van a dejar en la minería ni en la empresa, y es una forma de desplazarlos de su territorio. Solicita el derecho al título de 36 hectáreas en las nieves, y manifiesta que están pidiendo un título para minería de hecho desde el 2002 y no se los han otorgado.
- Diego Pérez, de tierra antioqueña aconseja que no abandonen este proceso de defender los derechos debido a que en su tierra los desplazaron y por tal razón es importante que sigan luchando.



NIT.900.500.018-2

- Arturo Londoño alcalde del municipio de Norosi expresa su preocupación debido a que concibe que se le van a adjudicar propuestas a personas que no son integrantes de Norosi, y siente que están despojándoles las áreas. Expresa a la Agencia que nunca le han cumplido a la comunidad minera del municipio y pide una situación que genere un espacio de tiempo, necesitando una colaboración con las autoridades locales debido a que existen propuestas que no se les puede dar adjudicación por el tema del espacio o del área, por ultimo lo que no quieren los habitantes es entregarles las áreas a personas que no hacen parte de la comunidad de Norosi y piden hablar con la personería y todos los entes necesarios para solucionar los inconvenientes.
- Jesús María, miembro de la comunidad de Norosi agradece a la comunidad por reclamar un derecho propio que es el derecho al trabajo y a reclamar sus territorios donde nacieron y habitan el día de hoy. Manifiesta que el estado habla de paz, pero ellos se sienten engañados debido a que la comunidad de siente desplazada ya que le otorgan un título a una empresa privada multinacional en tan poco tiempo, siendo así expresa que el estado no está buscando la paz, sino que están incitando a la violencia al momento en que les están quitando la comida, por tal motivo manifiesta que el estado está siendo egoísta y no esta trabajando de la mano del ser humano.
- Ciro Uribe, habitante de Norosi, solicita que quede un acta donde se contemple que no se le da viabilidad al titulo 502310 y pide respeto ante el acuerdo que llego la comunidad.
- Leonardo campusano, secretario de minas del municipio agradece a las comunidades por asistir y por interesarse por el tema minero.

Réplica de los miembros de la mesa principal

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas, los delegados de las entidades intervienen en el orden a continuación:

- Herbin Helves, proponente de dos placas expresa que primero quiso escucharlos y manifiesta que tienen solicitudes desde hace muchos años atrás, además expresa que existen contratos de operación que se pueden trabajar de la mano de la comunidad y que existen propuestas que son aun solicitudes que no están aun viabilizadas y que no es concreto y si se pueden realizar o no ya que primero se tiene que hacer un estudio de área. Posterior a las audiencias vienen los contratos de concesión a quienes se les vayan a otorgar dichos contratos debido a que expresa que eso es un proceso y agradece a la alcaldía por escucharlos, y que una vez se otorguen esos procesos de concesión y exista un contrato firmado entrarían a cumplir una serie de requisitos como el PTO y el Plan de Gestión Social, o de lo contrario podría ser incumplimiento por parte de los proponentes.

Además, manifiesta que se esta comenzando un proceso donde se debe observar si pueden ser viables o no los títulos, y en caso de que no sea así desistir, pero que en primer lugar quisieron dar la cara, encontrarse en el municipio y que conocieran todo el procedimiento como tal con el fin de que la comunidad conozca las propuestas que existan para el municipio y trabajar de la mano con los ciudadanos del municipio de Norosi.

NIT.900.500.018-2

- Carlos Édison Helbes, integrante de la asociación de mineros mina cangrejos explica que hay una norma que ampara a la comunidad como tal con el fin de formalizar y legalizar, la cual consiste en hacer un subcontrato de operación a las personas que laboran dentro de los polígonos, haciendo una caracterización y legalizando las empresas. Manifiesta que para ellos es importante tener una cercanía con la comunidad y trabajar de la mano con ella.
- La Dra. Ana María Gonzales, en primer lugar, para dar respuesta a la intervención de Diego donde afirmaba que esa situación la había vivido hace 18 años explica que las reuniones de audiencia pública empezaron a partir del año 2017, teniendo 4 años realizando este ejercicio. Expone, además, que anteriormente se realizaban las reuniones y las comunidades no eran tenidas en cuenta, sino que la comunidad se daba cuenta al momento en que comenzaban a llegar las empresas a los municipios como tal, pero no existía este procedimiento de diálogo y de construcción que se está realizando con la comunidad a partir del año 2017.

Por otro lado, menciona lo que el alcalde expreso acerca de la cantidad de áreas que se han tomado del municipio y expresa que no se están realizando propuestas nuevas sino que, por el contrario, se están tomando solicitudes que son desde el año 2007, 2014, 2013, existiendo solo dos propuestas del año 2021 y explica acerca de ellas que desde la nueva administración presidencial lo que se busca es ser eficientes y una forma de ello es sacando el stop de propuestas que existían desde hace muchos años, todo esto con el fin de poder hacer un trabajo al día. Sobre la propuesta 5002310 existen unas inquietudes fundamentadas que la Agencia Nacional necesita analizar previo a cualquier otorgamiento de título, por tal razón el compromiso de la Agencia es continuar con los procesos de contratación, pero no se va a continuar con dicha propuesta hasta que se aclaren ciertas inquietudes presentadas antes de la audiencia y también por la comunidad.

Además, la Dra. solicita a la comunidad, a la defensoría, trabajar de la mano para revisar que sucedió con dicha solicitud y llegar a mutuos acuerdos. En segundo lugar, explica que muchas de las solicitudes mencionadas por la comunidad que intervino son solicitudes de minería tradicional o minería de hecho no son propuestas de contratos de concesión formal. Bajo ese supuesto, la diferencia de dichas propuestas mencionadas por ellos es que no tienen esa prerrogativa de explotación y, responde ante otra intervención del señor William, explicando que no tienen que realizar el PTO sino que simplemente deben realizar un proceso de evaluación documental; se inicia el proceso de PTO una vez se comience con la etapa de exploración.

Manifiesta, en cuanto a la intervención de como hicieron para presentar por medio de ley segunda en tan poco tiempo que, dicha ley no excluye la minería, sino que restringe el proceso de la minería es decir que se pueden presentar propuestas, se pueden evaluar, pero para pasar al proceso de exploración se debe realizar el procedimiento de sustracción. Explica, además, que en este momento se encuentran en una fase preliminar donde son importantes una serie de requisitos para pasar a la etapa de explotación.

Por último, responde ante la intervención del exalcalde donde afirma que las propuestas se encuentran en centros poblados explicando que eso se tiene que modular en la licencia



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

NIT.900.500.018-2

ambiental, es decir que el área que exista que sea muy extensa puede irse reduciendo, dependiendo de todos los condicionantes que se van presentando alrededor de ella. En este sentido, esa área como hoy se presenta puede que no pase así al proceso de explotación teniendo en cuenta las evaluaciones y análisis que se realicen.

Reitera, además su compromiso de realizar las mesas de dialogo e invita a la comunidad a hacer parte de ella para que se pueda realizar un trabajo tranquilo, debido a que para la Agencia es muy importante llegar a concesos ya que de nada sirve comenzar un proceso extenso y que se presenten dificultades con la comunidad.

De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Norosi, Departamento de Bolívar.


ANA MARIA GONZALES
Gerente de Contratación Minera.


HARVEY NIETO
Abogado Grupo de Contratación Minera.


JOSE CARLOS TIRADO
Ingeniero Grupo de Contratación Minera